

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/24	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «toma de posesión de la nueva concejala»
Fecha	24 de noviembre de 2021
Duración	Desde las 11:45 hasta las 12:02 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	María Loreto Serrano Pomares
Secretario	Emilio Manuel Jordán Cases
Interventora	Carmen Corral García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
21462918P	Ana María Blasco Amorós	SÍ
74371844X	Alejandro Cebrián Agulló	SÍ
48364228N	Ana Antón Ruiz	SÍ
48378550M	Encarnación María Ramírez Baeza	SÍ
74012497S	Francisca García Cerda	SÍ
74375327C	Julio Miguel Baeza Andreu	SÍ
74013605L	Jorge Antonio Díez Pomares	SÍ
33486152S	Jose Francisco López Sempere	SÍ
21423393C	José Pedro Martínez González	SÍ
48317445B	Lorenzo Andreu Cervera	SÍ





74190091A	María Manuela Baile Martínez	SÍ
33486060S	María Dolores Tomás López	SÍ
74182725C	María Loreto Serrano Pomares	SÍ
74359461R	María de los angeles Roche Noguera	SÍ
74011966J	Mireia Moya Lafuente	SÍ
21510691X	Oscar Pedro Valenzuela Acedo	SÍ
52772973W	Ruth Raquel López Pérez	SÍ
74363148P	Trinidad Ortiz Gómez	SÍ
74194754C	Yolanda Seva Ruiz	SÍ
48340731K	Ángela María Pérez Fuentes	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

TOMA DE POSESIÓN DE DOÑA ANDREA PÉREZ TORTOSA COMO MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

La Sra. Pérez Tortosa toma la palabra y procede a prometer el cargo de Concejala de la Corporación siguiendo la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de mi cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y cumplir y hacer cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Una vez prometido el cargo, el la Sra. Alcaldesa se dirige a la nueva Concejala diciéndole:

“En virtud de su toma de posesión queda investida de los derechos, deberes, honores y distinciones que corresponden al cargo de concejala del Ayuntamiento de Santa Pola, en prueba de lo cual se le entregará la





acreditación correspondiente".

La Sra. Alcaldesa le entrega la certificación que la acredita como nueva concejala del Ayuntamiento. Le da la enhorabuena y le desea que tenga buena suerte en su nueva andadura.

A continuación hacen uso de la palabra los distintos Portavoces de los Grupos Políticos Municipales en el mismo sentido, felicitando y dando la bienvenida a la nueva miembro de la Corporación y deseándole mucha suerte en su etapa como Concejala del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

